



Honorable  
Concejo  
Deliberante  
de Concepción



COMUNICACIÓN N° 1.800

**VISTO:**

La necesidad de instalar reductores de velocidad en la calle Cayetano Ferro al 400 y calle Francia al 1.800 de nuestra ciudad, en la intersección de ambas, y;

  
Sr. ORLANDO RUSSO  
PRESIDENTE  
H.C.D. - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN

**CONSIDERANDO:**

Que la calle Cayetano Ferro es una arteria que se usa como vía de entrada a la ciudad viniendo desde la Ruta Nacional N° 65;

Que la calle Francia es de alto tránsito, ya que es usada por los alumnos que asisten a las escuelas cercanas;

Que por estas calles circulan una gran cantidad de vehículos particulares a excesiva velocidad;

Que está comprobado que la instalación de reductores obliga a los conductores a disminuir su velocidad, traduciendo en una menor tasa de siniestros viales;

Que se deben tomar todas las precauciones necesarias para evitar cualquier tipo de accidentes;

Que los vecinos de la zona manifestaron su preocupación por esta situación, solicitando reductores de velocidad;

Que es deber del Honorable Concejo Deliberante bregar por la seguridad y bienestar de nuestra comunidad;

**POR ELLO:**

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN  
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICACIÓN:**

  
Sr. Carlos A. Di Sarno  
SECRETARIO  
H.C.D. - CONCEPCIÓN



**Honorable  
Concejo  
Deliberante  
de Concepción**



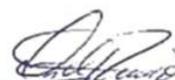
(Cont. Comunicación N° 1.800)

-2-

- Art. 1°.-** SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal, a través del área que corresponda, la instalación de reductores de velocidad en la calle Cayetano Ferro al 400 y en calle Francia al 1800, en la intersección de ambas, del Barrio Lamadrid de nuestra ciudad.-
- Art. 2°.-** Se adjunta plano de ubicación.-
- Art. 3°.-** COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, ARCHÍVESE.-

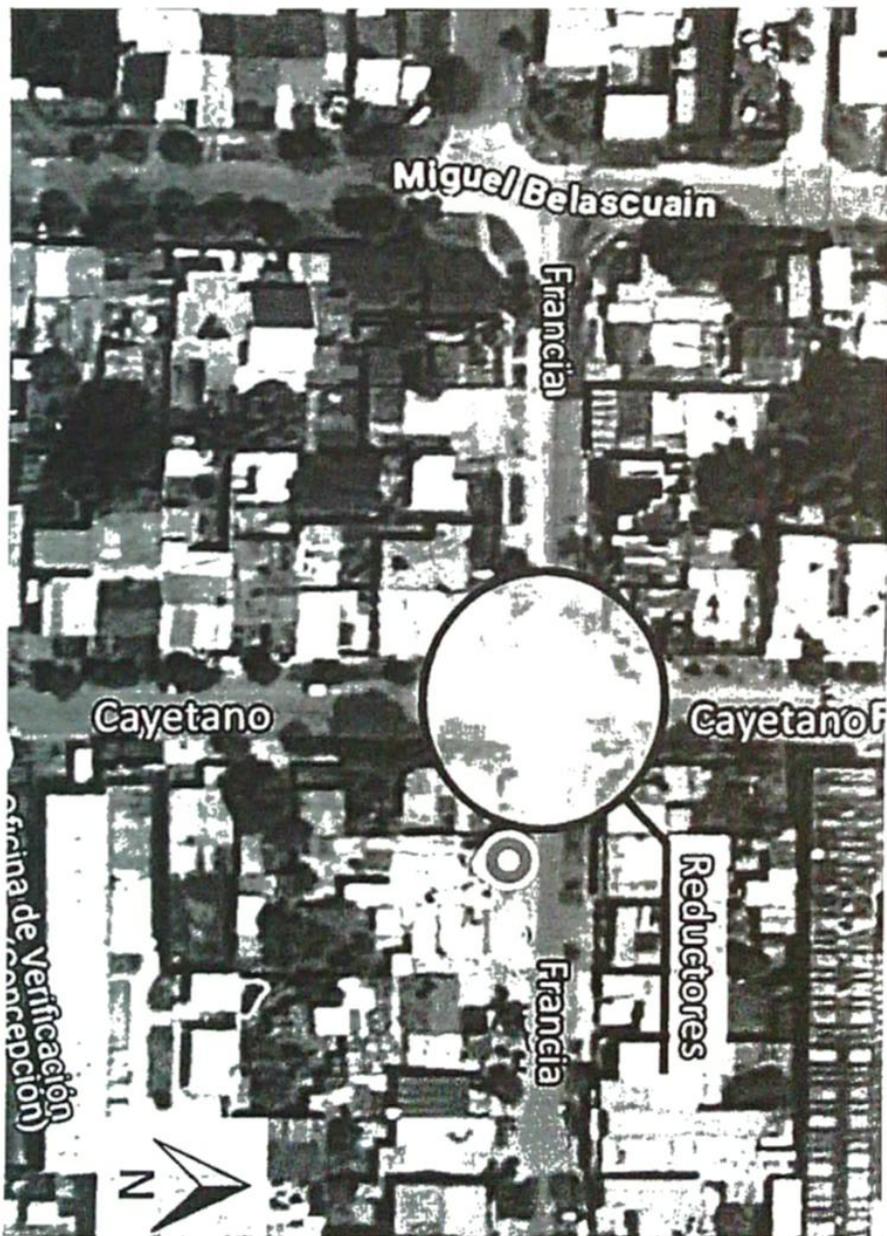
**DADA EN SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE CONCEPCIÓN, EN SESIÓN ORDINARIA NÚMERO NUEVE, A LOS DIECINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO (S.O. N° 09/25 - 19/06/25).-**

  
LILIANA R. DE SANCHEZ  
SECRETARIO  
H.C.D. - CONCEPCIÓN

  
Sr. ORLANDO RUSSO  
PRESIDENTE  
HCD - CONCEPCIÓN - TUCUMÁN



PLANO DE UBICACIÓN:



  
ST. JUAN LUIGI RUSSO  
PRESIDENTE  
MUNICIPALIDAD DE CONCEPCIÓN

